DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8072
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 2991079

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				SOLICITANTE
COE	26	MOVIL	8	Coordinación de Emergencias
FECHA	31 de Marzo de 2015	HORA	16:00	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN	Carrera 23 No. 163-80	ÁREA DIRECTA			350 m²			
BARRIO	La Cita	POBLACIÓN ATENDIDA			70			
UPZ	10 – La Uribe	FAMILIAS	0	ADULTOS	70	NIÑOS	0	
LOCALIDAD	01 – Usaquén	PREDIOS EVALUADOS			1			
CHIP	AAA0108KZJH	OFICIO REMISORIO			CR-20309			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Carrera 23 NO. 166-80 se encuentra ubicado en el Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén, el cual fue legalizado mediante Decreto 1126 del 28 de Diciembre de 1996 por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER no ha emitido concepto técnico de riesgo para este sector, sin embargo de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio presenta Amenaza Alta por procesos de remoción en masa y no se encuentra en zona de amenaza por inundación.

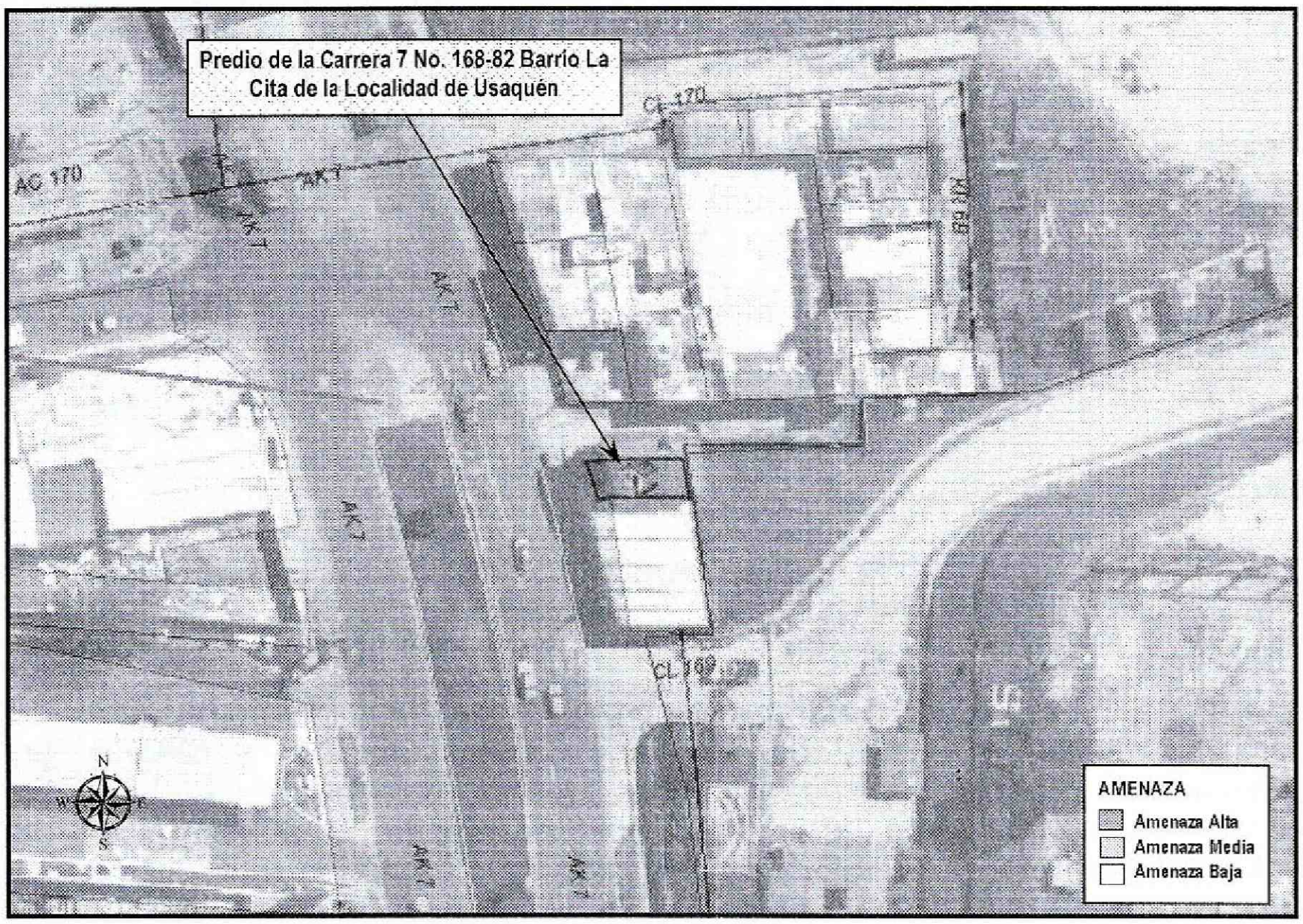

Figura 1. Localización del predio de la Carrera 7 No. 168-88 Barrio La Cita de la Localidad de Usaquen

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al evento de emergencia 2991079, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día Treinta y uno (31) de Marzo de 2015 al predio de la Carrera 7 No. 168-82, Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén. En la visita realizada se identifican que el sector es de uso residencial con la presencia de algunos locales comerciales; las construcciones del sector son de uno (01) .a tres (03) niveles, construidas en su gran mayoría en mampostería confinada por vigas y columnas, con cubiertas en tejas de asbesto cemento soportadas por entramados en madera que descansan sobre los muros perimetrales de las mismas. Las vías de acceso al sector se encuentran en buen estado, es un sector consolidado urbanísticamente y cuenta con la disponibilidad de todos los servicios públicos domiciliarios.

En el predio de la Carrera 7 No. 168-82, se emplaza una vivienda de dos (02) niveles, construida en mampostería confinada por vigas y columnas, con cubierta en láminas de asbesto cemento soportadas por un entramado en madera. En la parte posterior del predio, sobre el costado oriental, se identificó un espacio utilizado como parqueadero público, el cual cuenta con cubierta metálica de perfil trapezoidal soportada por cerchas y correas metálicas, las cuales descansan sobre los muros perimetrales y sobre algunas columnas que conforman la estructura.

En el sector usado como parqueadero público, se presenta el colapso total de la cubierta (Ver fotografía 1), el colapso parcial de muro perimetral sobre el costado oriental (Ver fotografía 3), fractura de algunos elementos estructurales (Columnas) y la fractura de muros perimetrales sobre el costado oriental del predio (Ver fotografía 4). El colapso de cubierta y las lesiones identificadas en el predio posiblemente fue ocasionado por la sobre carga generada por la granizada que se presentó en algunos sectores de la Localidad de Usaquén el día 31 de Marzo de 2015, también se puede asociar a la baja resistencia de los elementos de soporte de la cubierta y a la falta de mantenimiento de las bajantes de agua lluvia.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

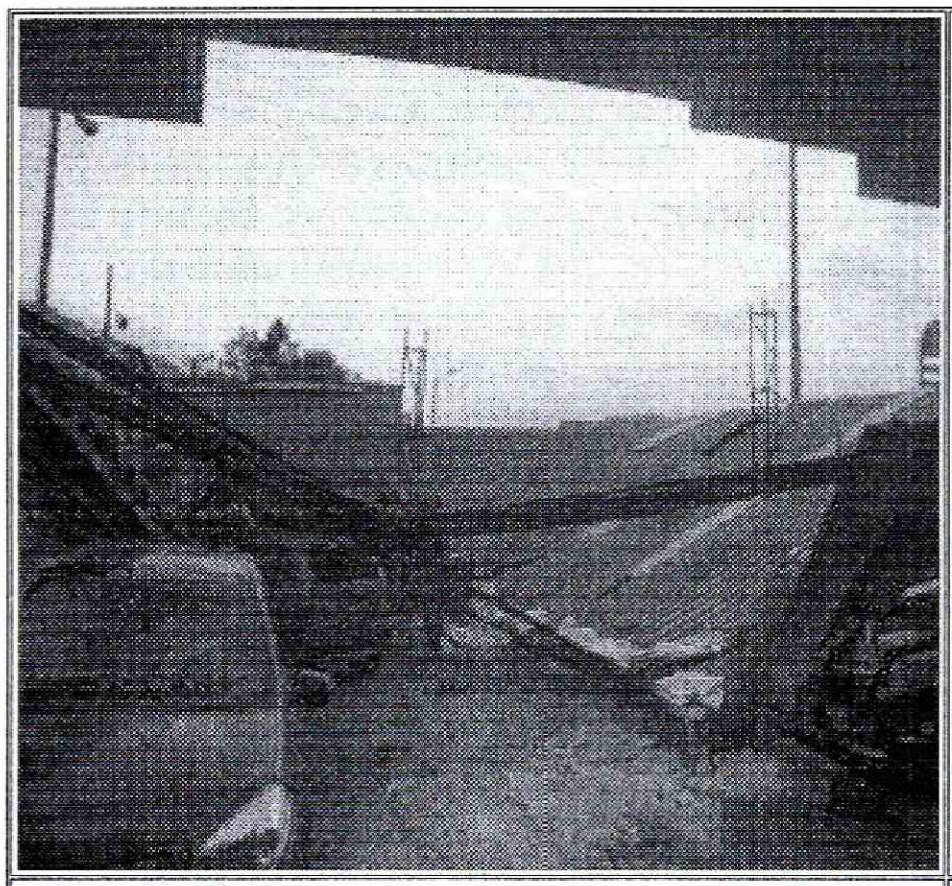

Foto No. 1. Vista colapso cubierta metálica del predio de la Carrera 7 No. 168-82

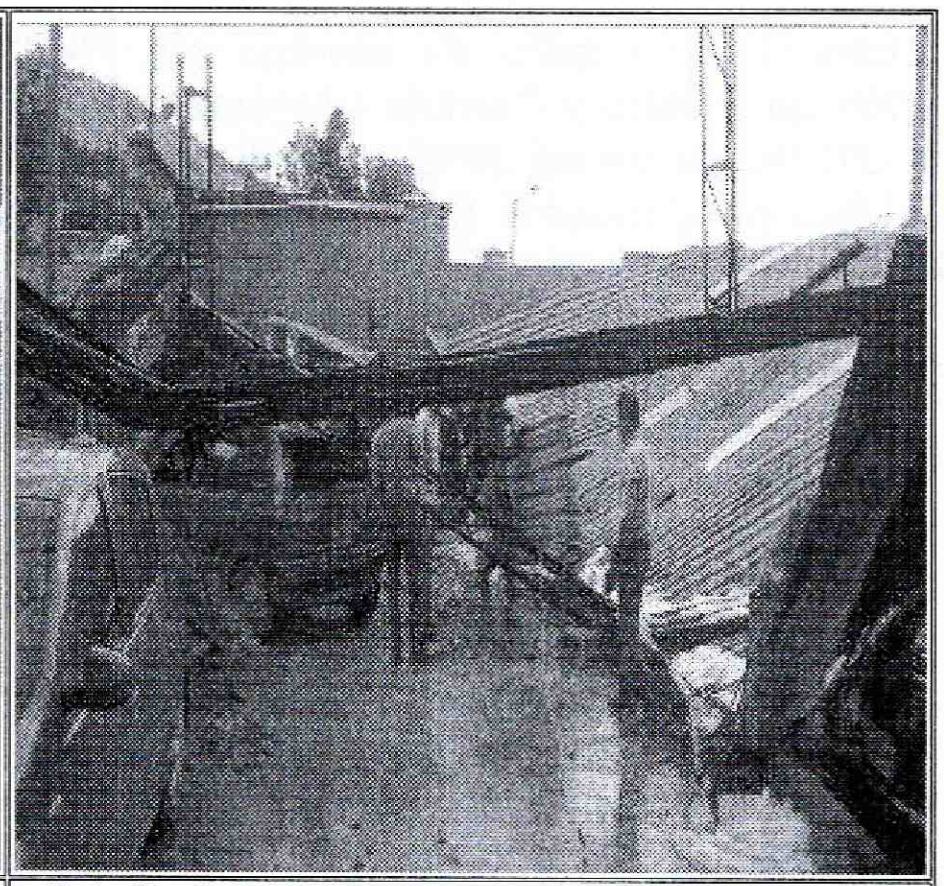

Foto No. 2. Vista colapso cubierta metálica del predio de la Carrera 7 No. 168-82

Foto No. 1. Vista colapso muro perimetral costado Occidental del predio de la Carrera 7 No. 168-82

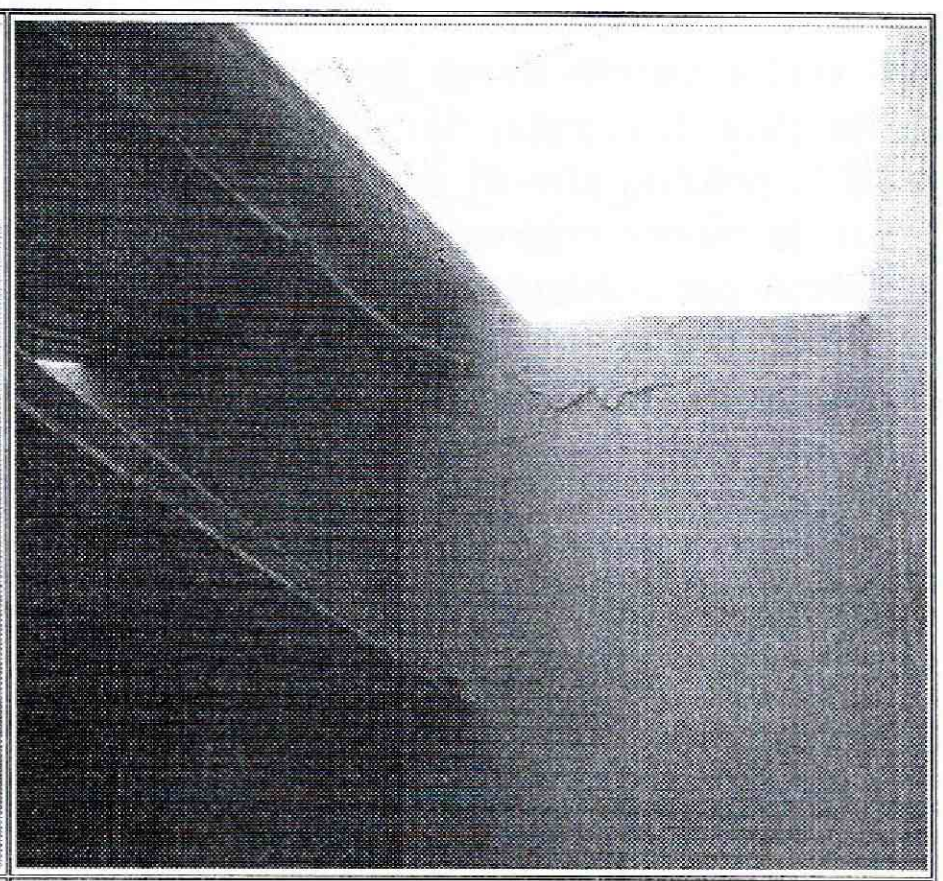

Foto No. 2. Fractura de muros costado oriental del predio de la Carrera 7 No. 168-82

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Podría presentarse el colapso parcial o total de los elementos en mampostería que se encuentran sueltos en algunos de los muros perimetrales sobre el costado occidental y oriental del predio.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad del predio de la Carrera 7 No. 168-82 Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén.

- En atención al evento de emergencia 2991079 del día 31 de Marzo de 2015, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizo la solicitud de Recomendación de Restricción Parcial de Uso del sector del parqueadero Publico del predio de Carrera 7 No. 168-82 Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén.por el colapso de la cubierta; y por el riesgo de colapso de los muros perimetrales sobre el costado occidental y oriental afectados; mediante acta que se relaciona el tabla 1; todo esto, hasta tanto se adelante de manera inmediata las obras de reparación y mantenimiento de dicho predio.

No.	TIPO DE ACTA	NUMERO	NOMBRE DE LA PERSONA NOTIFICADA EN EL ACTA DE EVACUACIÓN	NOMBRE RESPONSABLE PREDIO DE ACUERDO AL ACTA	NOMENCLATURA OFICIAL / MANAZANA Y LOTE (UAECD)
1.	RESTRICCION PARCIAL DE USO	8068	CONSUELO SANCHEZ	SIN INFORMACIÓN	CARRERA 7 No. 168-82

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del sector usado como parqueadero público del predio de la Carrera 7 No. 168-82, en el Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén, se encuentran comprometidas en el corto plazo por el colapso de la cubierta.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto No. 340 del 13 Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Me permito recordar que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre los predios ubicados en la Carrera 7 No. 168-82, en el Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén, corresponde a la información suministrada en campo. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 7 No. 168-82, en el Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén, mantener las recomendaciones de restricción total o parcial de uso emitidas por personal del Instituto Distrital de Gestión de

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, por el colapso total de la cubierta y por el posible colapso de muros perimetrales sobre el costado occidental y oriental, hasta tanto se implementen las acciones pertinentes de reparación de la cubierta del parqueadero y se garanticen las condiciones de estabilidad de las zonas donde se presentaron las afectaciones.

- Una vez garantizadas las condiciones de estabilidad y funcionalidad del sector del parqueadero público del predio de la Carrera 7 No. 168-82, en el Barrio La Cita de la Localidad de Usaquén y en caso de no existir restricciones o condicionamientos al uso del suelo, se recomienda a los responsable y/o responsables del predio en mención, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y reforzamiento del predio. Dichas acciones deben ser ejecutadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe con el objeto de proteger la integridad física de los residentes del predio de la referencia, vecinos y usuarios.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 22202181552 COR
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co